



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**SECRETARÍA DE FINANZAS**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Nombre del Comisionado:** Luis Alberto Galán Pérez  
**NÚM. de Orden de Comisión:** SF/COCC/0035/2024  
**Objeto de la Comisión:** Ejecución de Documentos de Gestión Cobro  
**Lugar de la Comisión:** Región del Istmo  
**Fecha de Comisión:** 23 al 26 de abril de 2024.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

Inicio la comisión a la Región del Istmo de Tehuantepec el día 23 de abril de 2024; saliendo de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, pasando por la localidad del Camarón Yautepec, en donde procedo a abastecer de combustible el vehículo oficial, hago constar que en dicha estación no se me proporciono el ticket de la carga, ya que al momento de facturar solo se me requirió la cantidad de carga y el número de la bomba en la cual se me despacho el combustible, una vez facturado, continuo con mi traslado hacia la localidad de San Juan Lajarcia, en donde realizo la búsqueda y localización de contribuyentes, con los cuales se desarrollaron las diligencias de Requerimiento de Pago y/o Embargo asignados, acto seguido, reanudo mi recorrido dirigiéndome a la localidad de Pochotillo, perteneciente al Municipio de Santa María Jalapa del Márques, en donde requiero de pago al contribuyente asignado, al término de la diligencia, continuo con la ruta trazada hacia el Municipio de Santa María Jalapa del Márques, en donde procedo a dejar cita de espera para el día siguiente, posteriormente me dirijo a la localidad de Tapanalá, San Pedro Huamelula; pasando por la caseta de cobro de Tehuantepec, una vez llegando a mi destino se procede a realizar las diligencias de requerimiento de pago y/o embargo a los Contribuyentes asignados, por lo que, una vez terminadas me constituyo en la Agencia Municipal de Tapanalá, mismo que se encuentra cerrado y al preguntar con vecinos me indican que el horario de atención es de las 19:00 hrs. a 22:00 hrs., motivo por el cual acudo al Centro de Salud Rural, y soy atendido por la encargada en el momento, a quien le explico el motivo de mi visita, indicándome no poder auxiliarme ya que la doctora encargada del Centro de Salud no se encuentra en la localidad y ella no está autorizada para sellar ningún documento, por lo anterior, no es posible recaudar el sello en mi orden de comisión, continuando con mi recorrido, me traslado a Santiago Astata, en donde desarrollo las diligencias de Requerimiento de Pago y/o Embargo asignadas, al término de las mismas, me dirijo al Municipio de San Pedro Huamelula, donde requiero de pago a diversos contribuyentes y se levanta acta circunstanciada de hechos, terminando las diligencias me traslado al Municipio de Salina Cruz, lugar en donde pernocto.

Día 24 de abril de 2024: Me traslado al Municipio de Santa María Jalapa del Márques, para dar cumplimiento al citatorio dejado el día anterior, al concluir con la ejecución del Acuerdo de Ampliación de Embargo, me dirijo a la estación de Servicio número 0090, ubicada en Santo Domingo Tehuantepec, para abastecer de combustible al vehículo oficial asignado, acto continuo me traslado al Palacio Municipal de Santo Domingo Tehuantepec, en donde requiero de pago a la actual Presidenta Municipal, terminando la diligencia me dirijo a la localidad de Santa María Mixtequilla, lugar en el cual requiero de pago a la Síndico Municipal siendo esta la representante legal del Municipio de Santa María Mixtequilla, posteriormente me traslado al Municipio de Juchitán de Zaragoza, en donde dejo citas de espera para el día siguiente, acto seguido me presente en Centro Integral de Atención al Contribuyente de ese Municipio, en donde entrego documentación para su fijación en los estrados, siendo aquí en donde el Jefe de Centro me auxilia con el sello en mi orden de comisión, posteriormente me dirijo al Municipio de Santa María Xadani, en donde realizo los Requerimientos de Pago y /o Embargo correspondientes; hago constar que en este Municipio no pude localizar alguna autoridad que me pudiera auxiliar con su sello en mi orden de comisión ya que indican los oficiales en turno, que las Autoridades salieron del Municipio y desconocen la hora en la cual regresen, al terminar me traslado al Municipio de San Pedro Huilotepec, tomando caminos secundarios a la Carretera Transístmica, unas vez llegando a mi destino



me constituyo en las instalaciones del Palacio Municipal, en donde soy atendido por el oficial en turno, quien me informa que no se localiza ninguna Autoridad, ya que las actividades son de 18:00 horas a 21:00 horas motivo por la cual me fue imposible recabar el sello en la orden de comisión, continuo con los requerimientos de pago y/o embargo y se levantan las actas circunstanciadas de hechos, al término de los cuales me traslado a San Mateo del Mar, donde se desarrollan las diligencias asignadas, al término de las mismas, me dirijo al Municipio de Salina Cruz, para llevar a cabo las diligencias de los Mandamientos de Ejecución asignados, siendo aquí en donde pernocto.

Día 25 de abril de 2024: Inicio mi día en el Municipio de Salina Cruz, en donde realizo la entrega de Acuerdos de Notificación por Estrados en el Centro Integral de Atención al Contribuyente; para posteriormente trasladarme al Municipio de Juchitán de Zaragoza, para dar cumplimiento a la cita pactada el día anterior, al término de la diligencia de requerimiento de pago, me traslado al Municipio de Ciudad Ixtepec, donde realizo la entrega de Acuerdos de Notificación de Estrados para su publicación en el Centro Integral de Atención al Contribuyente, siendo aquí en donde se me auxilia con el sello en mi orden de comisión, culminando, me traslado al Barrio Cheguigo de Ciudad Ixtepec, con la finalidad de localizar y dar cumplimiento al Mandamiento de Ejecución que se encomendó, al término de la búsqueda, me traslado al Municipio de Santiago Laollaga y al constituirme en las instalaciones del Palacio Municipal para poder sellar en la Orden de Comisión, me informa el oficial a cargo, que el horario de atención es después de las 18:00 hrs. por lo cual no me es posible recabar el sello en mi orden de comisión, acto seguido procedo a realizar la diligencia de requerimiento de pago y/o embargo con el contribuyente asignado, al término de la misma, me traslado al Municipio de Matías Romero Avendaño, pasando por la plaza de cobro Ixtepec, una vez estando en Matías Romero Avendaño, procedo a entregar documentación en las oficinas que ocupa el Instituto de la Función Registral en ese Municipio, así mismo, me traslado al Centro Integral de Atención al Contribuyente en donde entrego oficios para notificar por estrados, siendo aquí en donde se me auxilia con el sello en mi orden de comisión, posteriormente procedo a comunicarme con mi jefa inmediata la Lic. Maribel Jarquín Cortés y el Lic. Edgar Iván Cruz Aradillas Coordinador de Cobro Coactivo, a quienes hago de su conocimiento que el dinero que se me asigno para el combustible de la comisión estaba por terminarse, teniendo pendiente por visitar el Municipio de Santo Domingo Petapa y el regreso a la Ciudad de Oaxaca, minutos después recibo la instrucción por parte de la Lic. Maribel quien me indica que continúe mi recorrido ya que más tarde se me depositara la cantidad restante para proveer de combustible y culminar la comisión, por lo cual me dirijo a Santo Domingo Petapa, en donde se realizan diligencias de requerimiento de pago y/o embargo, y se levantan actas circunstanciadas de hechos; al término de dichas diligencias me dirijo a la gasolinera más cercana, la cual se ubica en el Municipio de Matías Romero para abastecer de combustible el vehículo asignado, hago constar que en el acto no fue posible facturar ya que por las condiciones del clima no había internet, solo se me proporciono el ticket para poder facturar al día siguiente, siendo este municipio en donde pernocto.

Día 26 de abril de 2024: Inicio el día en el Municipio de Matías Romero Avendaño, para dar cumplimiento a los Mandamientos de Ejecución que se me ordeno llevar a cabo, y al concluir las diligencias correspondientes, procedo a presentarme en la Estación de Servicios a facturar la carga del día anterior, al culminar inicio el regreso a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con lo cual se da por concluida la comisión asignada a la Región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Elaboró:

Luis Alberto Galán Pérez  
NOTIFICADOR EJECUTOR

Autorizo:

  
Lic. Edgar Iván Cruz Aradillas  
COORDINADOR DE COBRO COACTIVO  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

Folio Fiscal: 4CD6F89B-8B21-4EAD-9666-11E237675DC7



Tipo: I - Ingreso  
 Serie: A  
 Folio: 6773  
 Lugar de expedición: 70530  
 Fecha: 2024-04-23T08:28:22  
 Forma de pago: 01 - Efectivo  
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
 Certificado emisor: 00001000000505539045  
 Certificado SAT: 00001000000705928441  
 RFC proveedor: PPD101129EA3  
 Fecha de certificación: 2024-04-23T08:28:34  
 Exportación: 01 - No aplica



Emisor

DAVID SANCHEZ NOLASCO  
 RFC: SAND710626S11  
 Régimen fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Receptor

Número de Cliente: 112  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
 RFC: GEO621201KIA  
 Uso del CFDI: G03 - Gastos en general  
 Domicilio fiscal receptor: 68270  
 Régimen fiscal receptor: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Concepto: 1 de 1

Descripción: 32011 MAGNA  
 No identificación: PL/20000/EXP/ES/2017-152756, Clave SAT: 15101514, Objeto de impuesto: 02 - Sí objeto de impuesto, Clave Unidad: LTR, Unidad: Litro  
 Cantidad: 57.465068, Valor unitario: 20.93, Descuento: 0.00, Importe: 1202.66  
 Traslado Impuesto: 002 - IVA, Base: 1171.34, Tipo factor: Tasa, Tasa o cuota: 0.160000, Importe: 187.42

Impuestos

Tipo Traslado	Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe
	1171.34	002 - IVA	Tasa	0.160000	187.42

Totales

Moneda	Tipo de cambio	Subtotal	Descuentos	Impuestos trasladados	Impuestos retenidos	Total
MXN		1202.66	0.00	187.42		1390.08

Datos fiscales

Sello CFDI: ZQn3ug3fBwpoQLZgvPW++D4HcHyiGifbACMJ+uRLtcxV6/gSMw+qY5Kk7/pT2amFkOcXRsgEv20FmQ63mQBL3zRyEYQzu06dTHXUz4srN8+ivY8XYokyv063UjUgE+ECgoKexNqJ9DgHYI2havGPWqLj7Dr2UtkayvzoVsEfrqtG19lkxwNd7RZ6oPoTJRrww8KRm9esF4V5X07mikX4krWWRWeBwG4ZA1hkYWOaLzOXWx+sr4m9t6yHmpa6DL3WCZcX4nGMhQl/qkvCM47T6Civ86pryFRc9TAMUmgMqSB/Wwh8cmb6Po+b3WPR7TgKhUw1iHo5+24OLRWy7j1g==  
 Sello SAT: nNFC1YDarCM+QZ91CqvJeEE5ulYSPR2IR0dVcz0t9cB2cr17w4S0susFlr4n3AYYFxyuzmE4EsPsuppDP/hN5UNJfoW4D6suFL1Nrc0JdEECjP!R9QXGUxfRCXutreSnRku28A9nm9nFMvh8+9D/nVqJ51PxGLSYAudiQjQ5iBdb2fJX4ifeKu/NQmTHxXmbya5dw77HatVinqStc3afM+oNrr8EIVMLodhi3/rzv3qW2rTLu3yhsHICX3fuzz7nOdfk+OF6e6UgSA+7VHwYjHjW/+HwAq4PjrIKGTXgHA YxbhbWM3Sjrj2FDzJPa+cRC64XBCiYzhHlI0mo5HA==  
 Cadena TFD: ||1.1|4CD6F89B-8B21-4EAD-9666-11E237675DC7|2024-04-23T08:28:34|PPD101129EA3|ZQn3ug3fBwpoQLZgvPW++D4HcHyiGifbACMJ+uRLtcxV6/gSMw+qY5Kk7/pT2amFkOcXRsgEv20FmQ63mQBL3zRyEYQzu06dTHXUz4srN8+ivY8XYokyv063UjUgE+ECgoKexNqJ9DgHYI2havGPWqLj7Dr2UtkayvzoVsEfrqtG19lkxwNd7RZ6oPoTJRrww8KRm9esF4V5X07mikX4krWWRWeBwG4ZA1hkYWOaLzOXWx+sr4m9t6yHmpa6DL3WCZcX4nGMhQl/qkvCM47T6Civ86pryFRc9TAMUmgMqSB/Wwh8cmb6Po+b3WPR7TgKhUw1iHo5+24OLRWy7j1g==|00001000000705928441||  
 Verificación: <https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/default.aspx?id=4CD6F89B-8B21-4EAD-9666-11E237675DC7&re=SAND710626S11&re=GEO621201KIA&tt=1390.08&fe=WY7j1g==>

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 59684253	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000504204441
Fecha y hora de emisión	2024-04-29T10:36:19
Fecha y hora de certificación	2024-04-29T10:36:19
Folio fiscal	0C8BD713-E22B-59D0-B164-F5EB9616877B
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor		
Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC FNI970829JR9
C.P.	01219	

Receptor	
RFC	GEO621201KIA
Razón social	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	68270
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEHUANTEPEC 2024-04-23 12:04:53	\$ 37.93	\$ 37.93

Importe total (en letra): CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.	Subtotal	\$ 37.93
	Impuesto	\$ 6.07
	Retención	\$ 0.00
	Retención	\$ 0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 44.00</b>



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

n8zZvzMO8JHrYAJsMiyavL5p7Hbjqx6HqxlOy3GIZ4IW1Omwo0p8UH6ee3C6UcPS4YjkZRTpUUpaO17+2wPfy8XK5I6zofh0ffhw53nZIFvDXbjrkewm3zswdA7wSmA8IqzRh1/XDXJ6c+eB2zlpZ24UiyG7yOF8lghyRBS048svKNQ8wTon+tmnWH5v4cVJ11GAxFU2B9veSD1a/dssAu+0l1604Q4fHfY1Ny1lsOvlfmCcAz1M8Zkt05M60mK0XwOUTTHy+U7RSpn8cs118Xnbo51jFH3O9U5jD19PmTlzVV8J/xlCKQvu+5Vozdx4gVmdJCKRSFqQ==

Sello del SAT

A6sRBD7LhcZlFQcxWM7eRYgg0Q5GwYm6w3hqvXh7JXyuQzDSpez0GBGlvnaJPUyHwN7bRD2368dxdofG9x7SC0cLWb7i7gcZouJfNhx9an5zPoy6naOWJIMf3p2BvUbeU0dYRPOpxZLk1EHwZoaqInlyuicMLr4vxUxry+0khhWy8luSr7ldzuk4zJi+3qmU+xunFdmchSCD6nWCFATz8zuhYg5u5OI+kjle8bjGGUJKxetHea0G3CIYOfzQx4hhdhmYLLj84/peAAgcxQq/8pKoWnzR1qfqrnq9+IEmpkR+5RZtU6kT4TK6DuhNUQAr5nnvoS4G58GqYK0FPa==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|0C8BD713-E22B-59D0-B164-F5EB9616877B|2024-04-29T10:36:19|n8zZvzMO8JHrYAJsMiyavL5p7Hbjqx6HqxlOy3GIZ4IW1Omwo0p8UH6ee3C6UcPS4YjkZRTpUUpaO17+2wPfy8XK5I6zofh0ffhw53nZIFvDXbjrkewm3zswdA7wSmA8IqzRh1/XDXJ6c+eB2zlpZ24UiyG7yOF8lghyRBS048svKNQ8wTon+tmnWH5v4cVJ11GAxFU2B9veSD1a/dssAu+0l1604Q4fHfY1Ny1lsOvlfmCcAz1M8Zkt05M60mK0XwOUTTHy+U7RSpn8cs118Xnbo51jFH3O9U5jD19PmTlzVV8J/xlCKQvu+5Vozdx4gVmdJCKRSFqQ=||00001000000504204441||



SERVICASGAR DEL ISTMO

R.F.C.: SIS070918DE9
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 70760
EXPORTACIÓN: 01 No Aplica
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

Table with 1 column and 3 rows: I - INGRESO, FACTURA, CO - 0000705446

Table with 2 columns: Client information (PEMEX, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA) and Comprobante Fiscal Digital (Número de Certificado, Fecha Comprobante, Folio Fiscal, etc.)

Est:00901 Flot:0000011 Cuenta:Contado Clave de PEMEX: 0000107460 Uso CFDI: G03 Gastos en general
Forma de pago: 28 Tarjeta de Débito

Table with 5 columns: CLV PRODSERV, CLV UNIDAD, CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, VALOR UNIT, IMPORTE

Moneda: MXN ( UN MIL QUINIENTOS PESOS, 18/100 M.N. )
Metodo Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Summary table with 2 columns: Label (SUBTOTAL \$, IVA \$, TOTAL \$) and Amount (1,297.72, 202.46, 1,500.18)

El Valor Unitario en combustibles es equivalente al precio por litro menos el IVA e incluye IEPS (no computable para IVA) de acuerdo al artículo 2o-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Sello digital del CFDI: WvcYMggLORajAbLCgpxdP8bBjkc30Vu85xtLYPivNltNA+recqzOzm9BnzJbbN584yVxBvpAj8avxWHnZeZux5pxgEFmL2ufqzne579u2cSh0Q46s6BgBObO90SVYFJ4/VVe2...



Sello del SAT: bATGEQsVdTJo4QAAeSLdsoUA399LdYe+RNUZxnprn4gchdaw842FB9Qv4Cz0e3hbbLYVrww7BDHcDEidsxCcAKyfpqh3SSz0iCII
JBH98J5oy8JlzJlrKRiy+dKx5baNjY1vu1EhLhMPbrpdxQH2T+0HvrvMKIdbJ0TDBFsCvSoSOrpYdtE8zIA6iPHaGceziEcdAM3hWUgLK1en6JqBXEu
Bny8jNj957+krqDpmCj3pC6i3eDsy9Wy1KNqc2uP3jHEakhtuGTx2arSEa8AGSA/Is9jYB4O/EJh4d3aoQ8rYpDpdBhhQKUKaY/agu5SV6PGPjAmM7ke
7w==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: ||1.1||2508A1F2-A8D2-4643-BA53-E569AC57E027
|2024-04-24T10:25:53|WvcYMggLORajAbLCgpxdP8bBjkc30Vu85xtLYPivNltNA+recqzOzm9BnzJbbN584yVxBvpAj8avxWHnZeZux5pxgEFmL2ufqzn
e579u2cSh0Q46s6BgBObO90SVYFJ4/VVe20EqJgyq3wVSJ+mjPbXPoiHn1LVpHQDErBwATO2+Xd0OnnBm3ncKATOXlpsqFB+sLX7ZGSzeVEVmX2promVuWSk
gFt/saY5QaqM+bZMBk/8lc2DrsU5rUJ7/96winv0GmfwtU8nvYRzViXimQFUUjbg2OKQVatGApqhVBSDEjeaBL9NqZJL/eDfKVCZo7jboXalcn1XciO
bEg==|WvcYMggLORajAbLCgpxdP8bBjkc30Vu85xtLYPivNltNA+recqzOzm9BnzJbbN584yVxBvpAj8avxWHnZeZux5pxgEFmL2ufqzne579u2cSh0Q46s6
BgBObO90SVYFJ4/VVe20EqJgyq3wVSJ+mjPbXPoiHn1LVpHQDErBwATO2+Xd0OnnBm3ncKATOXlpsqFB+sLX7ZGSzeVEVmX2promVuWSkgF/saY5QaqM+bZ
MBk/8lc2DrsU5rUJ7/96winv0GmfwtU8nvYRzViXimQFUUjbg2OKQVatGApqhVBSDEjeaBL9NqZJL/eDfKVCZo7jboXalcn1XciO|bEg==|000010000
00705828441|

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Table with header information: Folio: 59703835, Serie: FNPE, No. de certificado del SAT: 00001000000504204441, Fecha y hora de emisión: 2024-04-29T15:33:50, Fecha y hora de certificación: 2024-04-29T15:33:51, Folio fiscal: E74EE23D-C2B9-5C90-A8AB-0F0BAEEFF38, Régimen fiscal: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Table for Emisor: Razón: FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, RFC: FNI970829JR9, C.P.: 01219

Receptor

Table for Receptor: RFC: GEO621201KIA, Razón social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, Uso de CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL, Domicilio Fiscal: 68270, Régimen Fiscal: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Table with columns: ClaveProdServ, Cantidad, Unidad, Clave, Concepto Descripción, Valor Unitario, Importe. Row 1: 95111602, 1, PEAJE, C62, SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO XTEPEC 2024-04-25 13:55:50, \$ 37.93, \$ 37.93

Summary table: Importe total en letra: CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N., Subtotal: \$ 37.93, Impuestos: \$ 6.07, Total: \$ 44.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Table with certificate details: Certificado del CSD: 00001000000511333472, Condiciones de pago: -, Forma de pago: 01 - EFECTIVO, Número de cuenta: NO IDENTIFICADO, Método de pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, Tipo de Comprobante: 1 - INGRESO, Lugar de expedición: 01219

Sello digital del CFDI

Q5zrpgufl/Ag+xeOYhP9Di7LI73NBIdaVra0k2NDDXQBrsX/0a+rQf5pWXL3FhKpkP5A0kQZhgW7EY1b74ztYLPpmfGBF635/UUr1QwwIEBAEK5mjdb40CXuTu21LbgYok3Jfp5bqjPPWrbqQQ39T2kYoBEaoJxPH7kS9nLdx0gSrumlEeotbbf0TpGLhLDos2SAeRjftg0TLhxztUQe06jsSrLLu3GzjTcxmQNVjRCxzyWocfmcT7BDsi+WSruEav8Kmf60Swi5WxNkAq1a1kRRwKsamH2SBibdqxyeFHF3ZfPvzgm08GCw0f29hfe2clva9Jpg==

Sello del SAT

AkSaFqmLy9hNPMeDH99T1W9PqiEdMnGaNWWD5CSSLBxX95E1U5eIZIDVC1OCJam3m8UHGOImeZjhQTPttr8zLFiqAzzZalnAft+OEGIdTdjOTOuLYDZjkzq+nhXbeNYX1LlkkT3CXqTHLo25RbV8jWfpTszRCzhUJADv5PAqgNeQAE02bvqS6KGJJAamiPFdpXw9xHglCJHMvb3hHAqMpkRmJZSgUu8n4dYrxgKOZ3Gwba2+skoeHdQZMu8PHRILAXXIBP58uHOn9Uvd5MEcCheRCPft7Ba1B96j7TzwUn2fePrkz28v8QUSvKfE0W58gX02Nw3EV1SuD/qgA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|E74EE23D-C2B9-5C90-A8AB-0F0BAEEFF38|2024-04-29T15:33:51|Q5zrpgufl/Ag+xeOYhP9Di7LI73NBIdaVra0k2NDDXQBrsX/0a+rQf5pWXL3FhKpkP5A0kQZhgW7EY1b74ztYLPpmfGBF635/UUr1QwwIEBAEK5mjdb40CXuTu21LbgYok3Jfp5bqjPPWrbqQQ39T2kYoBEaoJxPH7kS9nLdx0gSrumlEeotbbf0TpGLhLDos2SAeRjftg0TLhxztUQe06jsSrLLu3GzjTcxmQNVjRCxzyWocfmcT7BDsi+WSruEav8Kmf60Swi5WxNkAq1a1kRRwKsamH2SBibdqxyeFHF3ZfPvzgm08GCw0f29hfe2clva9Jpg==||00001000000504204441||



Estacion de servicio No. 3429 GASOLINERA DE ESTACION DE SERVICIOS HOMBRES ILUSTRES  
 RFC GES090825PW8 SIIC 0001501693 Permiso CRE: PL/3429/EXP/ES/2015

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Domicilio Fiscal  
 HOMBRES ILUSTRES # 1101 SANTA MARIA PETAPA, Oaxaca 70370

Expedido En 70370  
 HOMBRES ILUSTRES # 1101 SANTA MARIA PETAPA, Oaxaca 70370

Teléfono

Factura A 25,506 Fecha: 26/04/2024 09:08:01a. m. Tipo de Comprobante: Ingreso

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición Forma de Pago: 01 Efectivo

Moneda: MXN Pesos Mexicanos Cuenta: Banco:

Uso del cfdi: G03 Gastos en general Exportacion: No Aplica

Condiciones de pago:

4684 GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Cliente Contado

RFC GEO621201KIA 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio CARRETERA OAXACA ISTMO KM.11.5 # SN Int 7 CENTRO TLALIXTAC DE CABRERA OAXACA, Oaxaca 68270

Cantidad	Unidad	Id Venta	Civ prod y serv	Descripcion	Precio	descuento	Monto
62.030	LTR Litro	948423	15101514 07	REGULAR	19.799617	0.00	1,228.173069

Importe con letra: UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 87/100 M.X.N.

Subtotal 1,228.17

Descuento 0.00

002 I.V.A. 16% \$191.70

Observaciones:

IVA Retenido \$0.00

ISR Retenido \$0.00

Total \$1,419.87

Timbre Fiscal Digital

Fecha y Hora 2024-04-26T09:09:43 No. de Serie del CSD 00001000000705963349 No. de Serie Certificado Sat 00001000000705928441

Folio Fiscal 7C9CF92F-03C0-4C16-B011-AE3D07BB4D96

Sello Digital

Hf01uzxtok4s7Z/DSNrMgh2YD/qn/fa0urL+yzg/AfUUpod77D95wa/7parscrLEJQRmjH3S9doZf2bza8IUub55ftobs3v8d2o5ONx91nkVUo2 OWe+ORAAVSIL8PPdZ O+5GSoxgZn67SPPBemCOBkc+WRZlg5TspUJoXuX1+cozpjmfFFJMCCJ1DfDRS9/omjw8wRAJeTmj4y/po5QlbpFvD2k4evgajvhJZZpJ5Xa+M7ynOJgAQO2Yz M9oapWr+G4RI6NUJZC8++PO+uOFSLEFHkIPQkJwJ5g3GP/3wKRO/mTZSNgOCcOShFaXXDUEESIdLzNhwvdzDwD8Z+wg==

Sello Sat

I5u6+e9z2eZtSjxz9JPDNZPEFIYnwG3TjXUy31LCKdbi64uFCejWRXVlna9mn0WLORvDGaJs3jFK2C6RP1aiEJwgS+hyfZTs/qHgHayz6e+Vej7xy/ +INVHISZKJK1hFu3albiqO7sJTgQRPUmm8PMIUNrVKJfYzEw0FRUI+Rxbvbn4ufTg93ULd5ZJ1py/bueNbcCsQ+cv2WnxErreBsPYEEMU3ZiWI/7Lqn5BMhWR SK0Nf6JQqx2lcD9K8w5X9Y2MqnbYUHRNGR9+7RJKVZBOomef2xniMMkDQ3L7MqkEel1LrMjSnFL9Mrijoc8C2UaXz+XP88W1HDyBhXg==

Cadena Original del Complemento De Certificación Digital Del SAT

||1.1|7C9CF92F-03C0-4C16-B011-AE3D07BB4D96|2024-04-26T09:09:43|PPD101129EA3|Hf01uzxtok4s7Z/DSNrMgh2YD/qn/fa0urL+yzg/AfUUpod77D95wa/7parscrLEJQRmjH3S9doZf2bza8IUub55ftobs3v8d2o5ONx91nkVUo2 OWe+ORAAVSIL8PPdZO+5GSoxgZn67SPPBemCOBkc+WRZlg5TspUJoXuX1+cozpjmfFFJM CCJ1DfDRS9/omjw8wRAJeTmj4yipo5QlbpFvD2k4evgajvhJZZpJ5Xa+M7ynOJgAQO2Yz M9oapWr+G4RI6NUJZC8++PO+uOFSLEFHkIPQkJwJ5g3GP/3wKRO /mTZSNgOCcOShFaXXDUEESIdLzNhwvdzDwD8Z+wg==|00001000000705928441||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI VERSION 4.0